

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0133

FECHA: 20-Mar-2020

SUMINISTRANTE: TOROGOZ, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE PLACAS FOTOGRAFADAS PARA USO DE LA SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO Y ORDENES.</p> <p>SEGÚN DETALLE: 3- PLACAS FOTOGRAFADAS EN ACABADO NÍQUEL, MEDIDA 38 X 15 CMS. DE ALTO X 1 MM. DE ESPESOR, FONDO NÍQUEL SATINADO, LOGO Y TEXTO EN NÍQUEL BRILLANTE. CON CINTA DOBLE ADHESIVA EN LA PARTE POSTERIOR. •DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO Y ORDENES •SECCIÓN DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS Y OFICIALES. •MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES. A UN PRECIO UNITARIO DE \$100.00 CADA UNA, POR UN TOTAL DE \$300.00. TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIDA O. DE C. Y ARTES APROBADOS.</p> <p>1- SERVICIO DE INSTALACIÓN DE 3-PLACAS ANTES DESCRITAS. POR UN MONTO DE \$125.00.</p>	425.00000	425.00000	2020-0253
			<b>\$ 425.00000</b>	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Clarisa Egeña Luna de Arteaga  
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lida. Ana Lucía de Los Angeles Grantes

Acuerdo No. 224/2020  
AUTORIZACION

Fuente Financiam. Fondo General

Compromiso Presupuestario: 1320

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval  
Director de la Unidad Financiera Institucional